



FECHA DE PRESENTACIÓN: 05 de mayo de 2026		
NÚMERO INFORME: 3		
PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	207 - 2026, 23 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZ MIRYAN DUARTE	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	28157380	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$18.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	916	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$3.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$18.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de agosto de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO A LA ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN PARA LA EFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. EL APOYO INCLUIRÁ, PERO NO SE LIMITARÁ A, LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, EL SOPORTE DIRECTO A OPERATIVOS, EL ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL, EL SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL EN LA MATERIA.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
9504002401		2026-04

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
1. Acompañar y apoyar operativamente los planes, programas y estrategias de seguridad y convivencia definidos por la Alcaldía Local de Usaquén en el marco de implementación del Plan de Desarrollo Local "Usaquén Camina Segura".	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se desarrollo actividad planes, programas y estrategias de seguridad y convivencia definidos por la Alcaldía Local de Usaquén en el marco de implementación del Plan de Desarrollo Local "Usaquén Camina Segura"	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
2. Apoyar el desarrollo y ejecución de operativos de recuperación de espacio público orientados a la disuasión y prevención del parqueo de vehículos en vía pública, la aplicación de medidas correctivas por disposición inadecuada de residuos y otros que afecten el goce y disfrute de los espacios de uso común en la localidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza apoyo y el desarrollo y ejecución de operativos de recuperación de espacio público orientados a la disuasión y prevención del parqueo de vehículos en vía pública, la aplicación de medidas correctivas por disposición inadecuada de residuos y otros que afecten el goce y disfrute de los espacios de uso común en la localidad: * 20-04-2026 OPERATIVO DE MOVILIDAD -RECORRIO CALLE 163 CRA A ENTRE CRA 7 Y 9	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
3. Realizar apoyo logístico en eventos y actividades lideradas por el área de Seguridad y Convivencia y demás áreas de la Alcaldía Local de Usaquén, así como en intervenciones interinstitucionales de carácter local o distrital cuando sea requerido por el apoyo a la supervisión o el supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se realizo apoyo logístico en eventos y actividades lideradas por el área de Seguridad y Convivencia y demás áreas de la Alcaldía Local de Usaquén,	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
4. Identificar y verificar puntos críticos de concentración de basuras, escombros y residuos de especial manejo, para la generación de alertas tempranas a las entidades competentes para la recolección de estos elementos y la limpieza de los espacios de manera oportuna.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
se identifica y verifica puntos criticos de concentración de basuras, escombros y residuos de especial manejo, para la generación de alertas tempranas a las entidades competentes para la recolección de estos elementos y la limpieza de los espacios de manera oportuna.: * 06-04-2026 RECORRIDO PUNTOS CRITICOS CALLE 163 A LA 147 CRA 9	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
5. Identificar y apoyar el desmonte de estructuras no convencionales y ocupaciones temporales (asentamientos de CHC), garantizando el debido proceso administrativo a través de la articulación interinstitucional con la Policía Nacional, la Unidad Administrativa del Espacio Público - UAESP, Secretaría Distrital de Integración Social y equipos demás entidades competentes según la necesidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Durante este periodo no se realizo el desmonte de estructuras no convencionales y ocupaciones temporales (asentamientos de CHC), garantizando el debido proceso administrativo a través de la articulación interinstitucional con la Policía Nacional, la Unidad Administrativa del Espacio Público - UAESP, Secretaría Distrital de Integración Social y equipos demás entidades competentes según la necesidad.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
6. Apoyar en la recuperación, embellecimiento, mantenimiento del mobiliario urbano deteriorado, vandalizado o abandonado (señalización, bolardos, canecas, bancas, mobiliario de parques y otros).	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se apoyo en la recuperación, embellecimiento, mantenimiento del mobiliario urbano deteriorado, vandalizado o abandonado (señalización, bolardos, canecas, bancas, mobiliario de parques y otros). * 30-04-2026 EMBELLECIMIENTO CRA SD CALLE 188 C	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
7. Participar en operativos Institucionales, interinstitucionales e interlocales de control y ordenamiento urbano (Megatomas - Acciones de IVC - Operativos de recuperación de espacio público dirigidos a domiciliarios - tricimotores - comercio informal entre otros) para la prevención, disuasión y reducción de la ocurrencia de delitos de alto impacto, así como comportamientos contrarios a la convivencia enmarcados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
se participo en operativos Institucionales, interinstitucionales e interlocales de control y ordenamiento urbano (Megatomas - Acciones de IVC - Operativos de recuperación de espacio público dirigidos a domiciliarios - tricimotores - comercio informal entre otros) para la prevención, disuasión y reducción de la ocurrencia de delitos de alto impacto, así como comportamientos contrarios a la convivencia enmarcados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.: * 10-04-2026 OPERATIVO IVC CALLE 106 CRA 19 * 22-04-2026 IVC ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
8. Acompañar procesos de manifestación pública y protesta social (Plantones, marchas, Bloqueos de vías, entre otros) conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 053 de 2023 y demás normatividad vigente, asimismo acompañar la realización de eventos de aglomeración masiva y eventos de ciudad para promover y garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
se realizo acompañamiento en procesos de manifestación pública y protesta social (Plantones, marchas, Bloqueos de vías, entre otros) conforme a las dispersiones contenidas en el Decreto Distrital 053 de 2023 y demás normatividad vigente, asimismo acompañar la realización de eventos de aglomeración masiva y eventos de ciudad para promover y garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.: * 03-04-2026 JORNADA DE ENTORNOS RELIGIOSOS SEGUROS TRAS V 18 b # 187 -31 * 07-04-2026 PLANTON COLEGIO USAQUEN * 23-04-2026 PERIFONEO JUNTA ZONAL ACT # 19 * 26-04-2026 ACOMPAÑAMIENTO ELECCIONES JAC EL OTOÑO # 9	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
9. Monitorear diariamente los sectores asignados para la identificación de factores de riesgo físicos, sociales y estructurales que puedan alterar la convivencia pacífica, la seguridad y el orden urbano mediante afectaciones a la movilidad, disturbios o alteraciones al orden público.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se realizo monitoreo en los sectores asignados para la identificación de factores de riesgo físicos, sociales y estructurales que puedan alterar la convivencia pacífica, la seguridad y el orden urbano mediante afectaciones a la movilidad, disturbios o alteraciones al orden público: * 01-04-2026 MONITOREO PARQUES SANTA PAULA CALLE 111 CRA 14A ACT # 11 * 15-04-2026 ENTORNOS ESCOLARES CRA 5A CALLE 163 D * 24-04-2026 MONOITOREO PARQUES LA FRANCIA	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 10	
10. Sistematizar, consolidar y entregar información confiable y oportuna sobre las actividades realizadas en el territorio, incluyendo registros fotográficos georreferenciado, reportes de acción, y demás que indique el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo entregar información confiable y oportuna sobre las actividades realizadas en el territorio, incluyendo registros fotográficos georreferenciado, reportes de acción, y demás que indique el apoyo a la supervisión. * 01-04-2026 ENTREGA DE ACTAS ACTIVIDADES TERRITORIALES * 10-04-2026 ENTREGA DE ACTAS-TERRITORIALES * 17-04-2026 ENTREGA DER ACTAS ATIVIDADES TERRITORIALES * 23-04-2026 ENTREGA DE ACTAS * 29-04-2026 ENTREGA DE ACTAS- ACT TERRITORIALES * 30-04-2026 ACTA VERIFICACION Y ENTREGA DE PAZ Y SALVO	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
11. Promover y apoyar actividades pedagógicas y logísticas orientadas al uso adecuado del espacio público, promoción de cultura ciudadana, prevención de factor de riesgos, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de la convivencia en la localidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
durante este periodo se promovió y apoyo en actividades pedagógicas y logísticas orientadas al uso adecuado del espacio público, promoción de cultura ciudadana, prevención de factor de riesgos, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de la convivencia en la localidad. * 08-04-2026 RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO CALLE 119 CRA 15 * 09-04-2026 MONITOREO PREVENTIVO CALLE 110 # 9-25 EMBAJADA ALEMANA * 14-04-2026 SOSTENIBILIDAD DE RECUPERACION ESPACIO PUBLICO * 16-04-2026 RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO CALLE 127 # 15 A -73 * 17-04-2026 SOSTENIBILIDAD DE RECUPERACION ESPACIO PUBLICO EXITO PORTAL NORTE * 21-04-2026 CONTROL Y RECUPERACION ESPACIO PUBLICO * 25-04-2026 SOSTENIBILIDAD DE ESPACIO PUBLICO EXITO CALLE 170	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 12	
12. Asistir mensualmente a las actividades programadas por la Alcaldía Local, garantizando la asistencia y participación en un mínimo de 25 actividades en el mes, en cumplimiento del objeto contractual.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se asistió a las actividades programadas por la Alcaldía Local, garantizando la asistencia y participación en un mínimo de 25 actividades en el mes, en cumplimiento del objeto contractual.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 13	
13. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor y/o del apoyo a la supervisión del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se realizan actividades adicionales o solicitadas por el supervisor y/o del apoyo a la supervisión del contrato.	N/A

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	CONTRATISTA  04/05/2026 21:01:06 Firmado electrónicamente NOMBRE: LUZ MIRYAN DUARTE CÉDULA: 28157380
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  05/05/2026 15:17:24 Firmado electrónicamente NOMBRE: DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO CARGO: ALCALDE LOCAL APOYO A LA SUPERVISIÓN  05/05/2026 12:24:27 Firmado electrónicamente NOMBRE: JENNY CAROLINA CRISTANCHO MORENO CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, LUZ MIRYAN DUARTE , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 28157380, me permito informar que actualmente SI ___ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 de mayo de 2026



02/05/2026 10:09:55 Firmado electrónicamente

Luz Miryan Duarte
C.C. 28157380
Celular: 3133828273
Dirección: calle 164A # 4 48
Correo electrónico: LUZ.DUARTE@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1